## III. Administración Local

## **AYUNTAMIENTO**

## **MUGA DE SAYAGO**

Anuncio aprobación plan económico financiero

El Ayuntamiento de Muga de Sayago, en sesión plenaria celebrada el pasado día 14 de julio de 2020, adopto entre otros el acuerdo de aprobar el plan económico financiero por incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y de la regla del gasto puesto de manifiesto con motivo de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2019.

En cumplimiento de lo previsto en el art 23.4 de la ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, el citado plan se expone al público con efectos exclusivamente informativos, pudiendo ser consultado en las dependencias municipales.

Muga de Sayago, 15 de julio de 2020.-La Alcaldesa.

